

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TIBANA Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO (ART. 295 C.G.P.)

ESTADO N° 034

N° RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA	CD.	ORDENA
2015-00162-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARMEN JULIO LEGUIZAMON REINA	TULIO EDUARDO SANABRIA ACEVEDO	05/08/2021	2	PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES DOCUMENTOS

**EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRIC­TO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS
EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.**

TIBANA, 6 DE AGOSTO DE 2021

MAGDA LORENA PULIDO GARCIA
Secretaria Ad-hoc.